

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes)

MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

Relatorio de Impacto Ambiental - RIMA del Estudio de Impacto Ambiental preliminar (EIAp)

(Ley 294/93 Evaluación de Impacto Ambiental (EvIA) y Decretos Reglamentarios N° 453/13 y 954/13)

PROYECTO DE ADECUACION AMBIENTAL

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes)

Desarrollado en los inmuebles identificados como; **Fracción 1, Lote 8, Manzana 28, Matrícula K13/27.477, Cta. Cte. Ctral. N° 26-2908-21 y 25;**

Con una superficie de 06 (seis) Hectáreas en total del inmueble.

Con coordenadas de referencia de ubicación UTM: **21 J X: 723654.92 Y: 7179937.32.**

Ubicado en el **km 17 ½ Acaray**, sobre la **calle Carlos Antonio López**, del Distrito de **Minga Guazú**, Departamento de **Alto Paraná**.

Propietaria: OCEANY PLAY AQUA E.A.S. - RUC N° 80126525-8

Representante y Proponente: **Li Cheng Gang - C.I. N° 3.984.576**

Responsables técnicos (EvIA): Lic. Iván Ovelar Flores CTCA SEAM N° I-543

Setiembre 2.023

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL - RIMA

DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR (EIAP)

(Ley 294/93 Evaluación de Impacto Ambiental (EvIA) y Decretos Reglamentarios N° 453/13 y 954/13)

PROYECTO DE ADECUACION AMBIENTAL

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes)

01. Descripción del proyecto y Antecedentes.

El Proyecto tiene como objetivo principal la utilización racional del inmueble, para ello el propietario ha decidido invertir y realizar algunas actividades diversas para ese fin; la primera es la de adecuar las documentaciones a las exigencias legales y la de solicitar todos los permisos y habilitaciones en las instituciones pertinentes para lograr que el inmueble este adecuado para realizar obras de interés del propietario.

Dentro de ese marco de actividades, el señor **Li Cheng Gang**, con C.I. N° **3.984.576** es el Representante y Proponente de la empresa **OCEANY PLAY AQUA E.A.S.** con RUC N° 80126525-8 que en adelante es la propietaria del emprendimiento ha desarrollar denominado **Parque Acuático OCEANY PLAY AQUA** que tendrá como actividades principales la **Instalación de piscinas inflables y desmontables, Salón de eventos, Restaurante, Pista de Karting a pedal, Sanitarios y vestuarios, Estacionamientos, Caminos internos, Limpieza y recuperación del arroyo, Colocación de tubos para caminos internos, trabajos de nivelación y adecuación de suelo para la instalación de las estructuras y componentes.**

Actividad a ser desarrollada en los inmuebles identificados como; **Fracción 1, Lote 8, Manzana 28, Matrícula K13/27.477, Cta. Cte. Ctral. N° 26-2908-21 y 25;** Con una superficie de 06 (seis) Hectáreas en total del inmueble.

Con coordenadas de referencia de ubicación UTM: **21 J X: 723654.92 Y: 7179937.32.**

Este emprendimiento está ubicado en el **km 17 ½ Acaray**, sobre la **calle Carlos Antonio López**, del Distrito de **Minga Guazú**, Departamento de **Alto Paraná**.

Esto a realizar de acuerdo a la **Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y Decretos reglamentarios N° 453/13 y 954/13.**

El emprendimiento **OCEANY PLAY AQUA E.A.S.** con RUC N° 80126525-8 que en adelante es la propietaria del emprendimiento a desarrollar actividad de servicios de recreación denominado **Parque Acuático OCEANY PLAY AQUA** (Instalación de piscinas inflables y desmontables, Salón de eventos, Restaurante, Pista de Karting a pedal, Sanitarios y vestuarios, Estacionamientos, Caminos internos, Limpieza y recuperación del arroyo, Colocación de tubos para caminos internos, trabajos de nivelación y adecuación de suelo para la instalación de las estructuras y componentes), el proponente manifiesta el interés de adecuación a las legislaciones vigentes, dentro de los lineamientos compatibles con el Ambiente, teniendo en cuenta los factores económicos y la calidad de vida ambiental.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

02. Objetivos

2.1. Objetivos del Proyecto

2.1.1. Objetivo general

- Realizar actividades de **Parque Acuático OCEANY PLAY AQUA** (Instalación de piscinas inflables y desmontables, Salón de eventos, Restaurante, Pista de Karting a pedal, Sanitarios y vestuarios, Estacionamientos, Caminos internos, Limpieza y recuperación del arroyo, Colocación de tubos para caminos internos, trabajos de nivelación y adecuación de suelo para la instalación de las estructuras y componentes).

2.1.2. Objetivos Específicos

- Instalación de piscinas inflables y desmontables, Salón de eventos, Restaurante, Pista de Karting a pedal, Sanitarios y vestuarios, Estacionamientos, Caminos internos, Limpieza y recuperación del arroyo, Colocación de tubos para caminos internos, trabajos de nivelación y adecuación de suelo para la instalación de las estructuras y componentes.

- Caracterizar las condiciones del medio físico, bioecológico y socioeconómico cultural del área de influencia directa e indirecta del proyecto. A partir de ello generar un diagnóstico ambiental.

2.2. Objetivo General del Estudio

- Adecuar las actividades del emprendimiento **Parque Acuático OCEANY PLAY AQUA** (Instalación de piscinas inflables y desmontables, Salón de eventos, Restaurante, Pista de Karting a pedal, Sanitarios y vestuarios, Estacionamientos, Caminos internos, Limpieza y recuperación del arroyo, Colocación de tubos para caminos internos, trabajos de nivelación y adecuación de suelo para la instalación de las estructuras y componentes), en inmueble privado a los requerimientos de las legislaciones Ambientales vigentes y hacer mención a las medidas correctivas a ser implementadas en el tiempo, referentes a medidas paliativas de los impactos negativos significativos identificados por las acciones del Proyecto.

2.2.1. Objetivos Específicos del Estudio.

- Realizar la EvIA definiendo las Áreas de influencias, identificando impactos generados y otros posibles impactos pasivos, recomendando medidas correctoras, compensatorias, mitigadoras o preventivas a través de un Plan de gestión y monitoreo.

- Describir las condiciones actuales que hacen referencia a los aspectos físicos, biológicos y sociales en las Áreas de influencia del Proyecto.

03. Área de estudio

Descripción del Área

Ubicación del Inmueble:

El inmueble se halla ubicado en el km 17 ½ Acaray, se accede al mismo desde la ruta N° 2 a la altura del km 18 Acaray hacia el norte unos 1.000 metros, luego al este 200 metros y a la derecha se

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

encuentra la propiedad, sobre la calle Carlos Antonio López, del Distrito de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná..

3.1. Descripción del Medio Ambiente

3.1.1. Medio Físico

3.2. Medio Biológico

3.2.1. Flora y Fauna

3.2.2. Descripción del Medio Antrópico:

3.2.2.1. Situación socio económico de la población:

3.3. Área de Influencia Directa (AID):

El emprendimiento es desarrollado en un inmueble de **Superficie total de 60.000 m²**, una **Superficie total a Construir aproximada de 2.961,62 m² m²**; Ubicado en el sector urbano, industrial y comercial, existiendo también emprendimientos de otros rubros; comercios en general, depósitos varios, viviendas, estacionamientos, oficinas, otros y sitios baldíos.

El AID se considera toda la superficie del inmueble donde se encuentra el emprendimiento, donde serán efectuadas las actividades.

3.4. Área de Influencia Indirecta (AII):

Se considera AII desde el punto de vista Ambiental específicamente del edificio, unos 1.000 m. de radio a partir de la ubicación de la misma.

3.5. Distancia del Proyecto a centros asistenciales, centros culturales, educacionales o religiosos (radio menor a 500 m)

El inmueble ubicado en área urbana, está ubicado en una zona urbana, con predominio de locales comerciales, y residencias tanto unifamiliares, también sectores agrícolas.

- Al Norte limita con calle Carlos Antonio López y esta con lotes residenciales. (anexo)
- Al Sur limita con propiedad amplia particular, baldío. (anexo)
- Al Este con propiedad particular amplia, baldío. (anexo)
- Al Oeste limita con propiedad particular amplia, baldío. (anexo)

4. Alcance de la obra o actividad.

Descripción del proyecto propuesto.

4.1. Tipo de Actividad

Servicios; Parque Acuático OCEANY PLAY AQUA (Instalación de piscinas inflables y desmontables, Salón de eventos, Restaurante, Pista de Karting a pedal, Sanitarios y vestuarios, Estacionamientos, Caminos internos, Limpieza y recuperación del arroyo, Colocación de tubos para caminos internos, trabajos de nivelación y adecuación de suelo para la instalación de las estructuras y componentes).

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes)

MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

4.1.1. Flujograma de proceso.

4.1.2. Cuadro de uso de suelo de la propiedad según plano.

4.1.3. Cuadro de uso y superficies de uso (cubierto o techado).

4.1.4. Infraestructura, Plan de Uso de Agua y Electricidad de las piscinas inflables y desmontables.

4.1.5. Imágenes referenciales de las piscinas inflables y desmontables



4.2. Etapas del Proyecto

El Proyecto se encuentra en etapa de construcción. Las etapas básicas de este emprendimiento que serán implementadas fueron:

- Diseño inicial del futuro local.
- Planificación de construcción.
- Desarrollo de las construcciones.
- Instalación y Llenado de las piscinas.
- Medidas de seguridad preventiva.
- Gestiones legales para habilitación por las instituciones correspondientes.
- Habilitación al público.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

- Mantenimiento.
- Evaluación.

4.3. Descripción de uso e infraestructura del emprendimiento.

- Diseño de las piscinas inflables y desmontables.

Consistirá netamente en la recreación, el proponente proyecta la instalación y colocación de piletas de plástico o piscinas inflables comerciales gigantes y desmontables con estructura de acero inoxidable, denominadas como sigue:

- Combinación de tiburón dragón de una dimensión de 21 m. x 22 m.*
- Máquina de surf simuladora de una dimensión de 17.26 m. x 5 m.*
- Mundo de hielo con un radio de 10.50 m.*
- Aventura en el bosque con un radio de 12.50 m.*
- Paraíso de elefantes de una dimensión de 22 m. x 16 m.*
- Submarino de aguas profundas de una dimensión de 28 m. x 10 m.*
- Pulpo de batalla de una dimensión de 12 m. x 26 m.*
- Piscina de pie de una dimensión de 20 m. x 15 m.*
- Tobogán de trapecio de una dimensión de 15 m. x 26.50 m.*
- Paraíso de elefantes y tobogán de arcoíris con piscina de pie de una dimensión de 25 m. x 40 m.*
- Tobogán de nieve seco de una dimensión de 90 m. x 8.80 m.*

*Se instalarán de 06 a 08 piscinas desmontables e inflables de acuerdo al criterio de los clientes estas piscinas, se optarán por las que mayor atraen a los clientes.

- **Instalación, estructura de las piscinas inflables y desmontables.**
 - **Salón de eventos, Restaurante.**
 - **Pista de Karting a pedal.**
 - **Sanitarios y vestuarios.**
 - **Estacionamientos y Caminos internos.**
 - **Limpieza y recuperación del arroyo, Colocación de tubos para caminos internos y trabajos de nivelación y adecuación de suelo para la instalación de las estructuras y componentes**
- Áreas deportivas.**
-**Área Quinchos y áreas verdes.**

4.4. Cronograma Estimado:

El proyecto será implementado en un periodo máximo de 6 meses, posteriores a la obtención de todos los permisos correspondientes.

4.5. Recursos Humanos:

Para la construcción se ocuparán a unas **50** personas distribuidas en sus distintos rubros, como: los de Excavación, de construcción de obras, de jardinerías, etc.

4.6. Servicios:

El sitio cuenta con los servicios como: energía eléctrica, comunicaciones, transportes, sistema de recolección de basuras, accesos adecuados, etc.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

4.7. Población afectada, presencia de infraestructura educativa y/o salud, ubicación y distancias de viviendas en el perímetro circundante respecto al proyecto.

Se observan en el área de influencia indirecta, no directa.

4.8. Vida útil: tiempo estimado en que la obra o acción cumplirá con los objetivos que le dieron origen al proyecto.

De acuerdo a las estimaciones técnicas, la vida útil de este tipo de edificios es de 100 años o más, con un mantenimiento preventivo oportuno. Las piscinas tienen una duración aproximada de 20 años de acuerdo al uso, mantenimiento y cuidado.

4.9. Informe de la municipalidad donde se prevea su instalación, acorde con el plan de ordenamiento territorial, plan regulador.

En anexo se presenta los planos correspondientes con sus respectivas autorizaciones institucionales.

Las instalaciones ya existentes en edificios próximos con distancias correspondientes están adyacentes al edificio de estudio.

No se observan estas características de gran magnitud en las áreas de influencia directa e indirecta del emprendimiento.

Requerimiento de información sobre estado de salud (existencia de marcapasos o aparatos que pudieran sufrir interferencias, enfermedades crónicas, etc.), en este aspecto nunca se ha tenido información precisa de alguna afectación de los habitantes de las adyacencias al emprendimiento.

En cuanto a la sensibilidad al impacto visual en la época de la construcción es de gran magnitud, pero actualmente pasa desapercibido por la calidad en la construcción o ya construidos en la ciudad y en especial en el micro centro.

La afectación al paisaje urbano es muy importante ya que la zona cambio de ser un bosque impenetrable en épocas anteriores a una gran urbe.

El incremento del valor de las propiedades es muy importante y alcanzo niveles exorbitantes, ya que en épocas anteriores los inmuebles en esta zona casi no tenían valor. Actualmente los mismos tienen un costo elevado y solo alcanzable por grandes inversores y el costo es mayor si el inmueble tiene alguna infraestructura ya construida.

4.10. Requisitos de transporte, como instalaciones eléctricas, estacionamiento, interrupción del tránsito para usuarios comerciales.

4.11. Manejo y disposición final de residuos sólidos.

Disposición de efluentes, residuos sólidos, emisiones gaseosas y/o ruidos.

4.11.1. Generación y disposición de los sólidos

Etapa de Construcción

Los desechos son los relacionados a los insumos y materiales a ser utilizados para la Construcción.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

Los residuos derivados en cada etapa de la construcción se los debe manejar adecuadamente como: bolsas de cementos, polietilenos, pinturas, entre otros, deberán ser acumulados en un sitio específico y en contenedores dentro del predio, hasta su retiro para disposición final.

Las basuras menores, restos de alimentos, envases, etc serán recolectadas en recipientes con tapas, para ser retiradas por el servicio de recolección de basuras del municipio.

Si existen escombros deben ser utilizados en la propiedad para su relleno en sectores donde se precisa. El proponente y los contratistas deben adecuar la acumulación de materiales, evitando excesos de almacenamiento, la movilidad de áridos y la generación de material particulado en suspensión.

Se deben prever áreas para materiales livianos que pueden ser arrastrados por el viento y/o lluvias, así como sistemas para que en caso de lluvia fuerte eviten el arrastre y acumulación en zonas bajas.

Etapas de Funcionamiento

Para la etapa operativa, los cuidados de sectores privados quedarán a cargo del proponente, para los sectores públicos quedarán a cargo de la Municipalidad.

De igual manera, la recolección y disposición de los residuos sólidos quedan a cargo de la Municipalidad (espacio público) con la ayuda del servicio de recolección de basuras del Municipio.

4.11.2. Generación y tratamiento de efluentes líquidos

4.11.3. Emanaciones gaseosas y olores

Etapas de Construcción

Etapas de Funcionamiento

4.11.4. Generación de ruidos

Etapas de Construcción

Etapas de Funcionamiento

4.11.5. Control de vectores

4.11. Consideraciones legislativas y normativas.

Legislaciones en el sector Ambiental (Consideraciones Legislativas y Normativas)

4.11.1. Marco Legal

c) Decretos Leyes

4.11.2. Marco Institucional

5. Plan de Gestión Ambiental (PGA)

Determinación de los potenciales impactos del proyecto.

5.1. Proceso de determinación de los potenciales impactos del proyecto.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

5.1.1. Recopilación de información

5.1.2. Análisis de campo

5.1.3. Metodología de identificación de Impactos

5.2. Determinación de los potenciales impactos del proyecto

Cuadro de actividades de Mitigación y Compensación de los Impactos Ambientales generados por el Emprendimiento, en el Área de Influencia Directa y Área de Influencia Indirecta.

5.2.1. Impactos positivos

5.2.1.1. Etapa de planificación y diseño

5.2.1.2. Etapa de construcción

5.2.1.3. Etapa operativa

5.2.2. Impactos negativos

5.2.2.1. Etapa construcción

5.2.2.1. Etapa de operación

5.3. Clasificación de los impactos, considerados tanto los impactos positivos como negativos.

5.3.1. Impactos inmediatos y mediatos.

5.3.2. Impactos directos e indirectos.

5.4. Identificación de las variables ambientales potencialmente impactadas por las acciones del Proyecto.

5.4.1. Criterios de selección y valoración

Se define como impacto ambiental toda alteración sobre las condiciones físicas, químicas y biológicas del ambiente en donde se produce la acción o agente causal por cualquier forma de materia o energía resultante de las actividades humanas que directa, o en forma indirecta, afectan a la salud, la seguridad, el bienestar de la población, las actividades socioeconómicas; los ecosistemas; las condiciones estéticas y sanitarias del medio ambiente; la calidad de los recursos naturales.

5.5. Análisis de alternativa para el proyecto propuesto.

Desde el punto de vista urbanístico, la implantación del proyecto es privilegiada, considerando su localización sobre una vía y dentro de una zona que ya cuenta con numerosa infraestructura comercial y de servicios.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

El diseño y proporciones, así como el cuidado en la elección de los colores y materiales, posibilitaran su inserción en la zona evitando agredir al entorno inmediato.

5.6. Plan de mitigación y compensación

Dentro del mismo se consideran diversos programas tendientes a lograr que el proyecto alcance niveles que sean ambientalmente sustentables, económicamente rentables y socialmente aceptables, comprende:

- Plan de mitigación.
- Plan de vigilancia y monitoreo.
- Planes y programas para emergencia e incidentes.

5.6.1. Plan de mitigación

Definición de las medidas correctoras, precautorias y compensatorias, identificación, análisis y medidas de mitigación.

Se incluye una descripción de las medidas que deberán ser implementadas a fin de mitigar los impactos negativos originados sobre las variables ambientales por la construcción y operación del proyecto, con énfasis particular en las medidas de seguridad requeridas para edificios comerciales localizados en zonas altamente urbanizadas.

5.6.2. Limpieza general y final

5.6.3. Arborización del entorno

5.7. Cuadro de medidas de mitigación y compensación propuesto.

5.7.1. Medidas de mitigación y compensación propuesta en la etapa de construcción.

5.7.1.1. Reglamento interno de la empresa que ejecuta la obra.

Reglamento interno de la empresa que ejecuta la obra, con su respectivo sistema de señalización externo e interno, para operarios y extraños que visitan la obra.

5.7.2. Medidas de mitigación y compensación propuesta en la etapa de operación.

5.7.3. Medidas de mitigación y compensación propuesta en la etapa de operación.

4.7.4. Cuadro de Calendarización de ejecución de las medidas de mitigación y compensación propuesta.

5.7.5. Cuadro de Calendarización de Control y Monitoreo de las medidas de mitigación y compensación propuesta.

5.7.6. Plan de Monitoreo y/o Vigilancia Ambiental.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

El Plan de Monitoreo tiene como objeto controlar la implementación de las medidas mitigadoras y compensatorias y la verificación de impactos no previstos del proyecto, lo que implica:

- Atención permanente durante todo el proceso operativo de los diferentes sectores.
- Verificación del cumplimiento de las medidas previstas para evitar y o mitigar los impactos ambientales negativos.
- Detección de impactos no previstos.
- Atención a la modificación de las medidas mitigadoras o actividades propias del proyecto.
- Monitorear las diferentes actividades con el objeto de prevenir alteraciones de relevancia que ocasionen contaminación del medio.
- Implementación de acciones adecuadas a favor del Medio Ambiente y de la calidad de vida de las personas.

➤ Los parámetros a ser verificados:

Plan de vigilancia y monitoreo ambiental

Será necesaria la elaboración de manuales donde se detallan todos los procedimientos que sean necesarios implementar en cuanto a seguridad, respuesta a emergencias, mantenimiento y control de la calidad ambiental y es de estricto cumplimiento por todos los habitantes y empleados del edificio, más adelante se establecen algunas medidas mínimas.

5.7.7. Programa de vigilancia y monitoreo de las variables ambientales durante la fase operativa del proyecto.

El diseño de las instalaciones y equipos contempla sistemas de protección en materia de seguridad y medio ambiente (ver descripción del proyecto), cuyo mantenimiento es indispensable para el correcto funcionamiento de los mismos, con el propósito de mitigar el impacto al medio ambiente.

No obstante, se detallan las verificaciones que deben ser realizadas periódicamente a fin de disminuir los riesgos a su menor expresión.

5.7.8. Plan de Mejoramiento propuesto consensuado con los responsables del Proyecto.

El propietario desde el momento de la implementación de la actividad viene practicando hábitos de conciencia ambiental entre los funcionarios y personas relacionadas al emprendimiento, de tal manera a lograr una implementación efectiva de las recomendaciones del presente Plan de Gestión Ambiental del emprendimiento.

5.7.9. Señales o carteles recomendados para instalar en el Local.

5.7.10. Seguridad Personal y Ropa Protectora

Recomendadas en forma ilustrativa, solo se atenderá a lo relacionado a la actividad.

5.7.11. Lista de equipos esenciales, recomendados para el local.

Recomendadas en forma ilustrativa, solo se atenderá a lo relacionado a la actividad.

5.7.12. Plan de operaciones de rescate en el agua, piscinas inflables.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

Según la naturaleza de la emergencia, vamos a catalogar cinco tipos de alertas, que se detallan a continuación. Sobre dichas alertas se determinará el procedimiento de rescate a aplicar.

Siempre se aplicará el salvamento preventivo, es la acción de anticipar las situaciones de riesgo para mitigar su ocurrencia, basándose en las normas, o utilizando llamados de atención con letreros o señales.

Primeras técnicas de salvamento acuático en piscina.

- Arrastrar a la víctima para evitar lesiones de mayor gravedad.
- Mantener fuera de la superficie el rostro de la víctima.
- Evaluar su estado durante el rescate **acuático** por si se quedara inconsciente.

Plan de Operación de rescate en el agua.

5.8. Mantenimiento de equipos y control de sistemas

(Considerar solo lo relacionado a la actividad, el resto de la información es meramente descriptiva.)

5.8.3. Programa de pruebas de equipos críticos – resumen

(Considerar solo lo relacionado a la actividad, el resto de la información es meramente descriptiva.)

5.8.4. Equipos contra incendios

(Considerar solo lo relacionado a la actividad, el resto de la información es meramente descriptiva.)

Objetivos: verificar los estados de funcionamiento de los equipos de extinción móviles y fijos contra incendios a efecto de detectar y eliminar posibles fallas.

5.8.5. Equipos no críticos.

(Considerar solo lo relacionado a la actividad, el resto de la información es meramente descriptiva.)

El mantenimiento periódico de equipos que no se consideran críticos es también muy importante. La tabla siguiente detalla los equipos considerados no críticos y los requerimientos mínimos de mantenimiento, con la finalidad de asegurar el funcionamiento adecuado de cada equipo listado.

Debe hacerse mención que los comentarios a los cuales se refiere la tabla son controles mínimos de seguridad que deben llevarse a cabo y no constituyen una substitución al mantenimiento regular recomendado por los fabricantes o lo establecido por las reglamentaciones aplicables.

5.8.6. Programa de pruebas de equipos no críticos – resumen

(Considerar solo lo relacionado a la actividad, el resto de la información es meramente descriptiva.)

5.9. Planes y programas para prevención de riesgos y respuesta a emergencias e incidentes.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

Una emergencia es una situación que ocurre rápida e inesperadamente y demanda acción inmediata. Puede poner en peligro la salud y además resultar en un daño grave a la propiedad.

Los incidentes por lo general pueden involucrar cierto grado de lesiones personales y daños a la propiedad. Si bien, los accidentes, por definición, ocurren inesperadamente, en la mayoría de los casos se pueden prevenir.

Los incidentes son menos graves que las emergencias en términos de su impacto potencial y lo inmediato de la respuesta. Sin embargo, los incidentes generalmente son precursores o indicadores de que podrían ocurrir situaciones más serias en caso de ignorarse el incidente.

5.9.1. Se describen a continuación las recomendaciones de seguridad y algunos de los planes de respuesta inmediata, que el proyecto debe prever ante emergencia, accidentes o incidentes.

Recomendaciones para prevención de riesgos.

5.9.1.1. Instalación eléctrica de los equipos:

- Los equipos y artefactos eléctricos deben tener una apropiada conexión a tierra.
- Los equipos que estén conectados por medio de tomas, deben tener circuitos especiales protegidos por disyuntores diferenciales que, cuando exista una descarga a tierra, desactive la línea eléctrica afectada, protegiendo los equipos y a las personas.
- En caso de reparación o mantenimiento de cualquier equipo se debe bajar la llave de la alimentación eléctrica, asegurándose de que el equipo este sin tensión. Es de suma importancia colocar una cinta aisladora por la llave, además de una señal del tipo "PELIGRO NO TOCAR" que alerte al resto del personal.

5.9.1.2. Tableros eléctricos:

5.9.1.3. Aire acondicionado

- Los sistemas de aire acondicionados deberán ser mantenidos con filtros limpios, se debe revisar periódicamente el gas del sistema y utilizar siempre gas freón R22 (gas inerte).

5.9.1.4. Practicas de limpieza y mantenimiento

Un ambiente seguro y limpio se convierte en un lugar de trabajo más agradable y de mayor atractivo para sus habitantes. A mayor cuidado, menor cantidad de desechos y por consiguiente, mayor salud.

5.9.1.4.1. Pasos para la limpieza general de la infraestructura.

5.10. Plan y procedimientos de emergencias ante incendios y otros.

Emergencias

Las emergencias que pueden ocurrir son los incendios y accidentes de trabajo. Las secciones que siguen desarrollan estos dos siniestros potenciales en forma detallada.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

Incendio

Un incendio puede ser el peor siniestro en un edificio de altura. Una de las obligaciones más importantes es asegurarse que todos sus habitantes estén entrenados para combatir incendios.

Prevención

5.11. Plan de evacuación

Fijar en el lado interior de las puertas de acceso a los departamentos un diagrama enmarcado, diseñado y elaborado profesionalmente de aproximadamente 10 cm x 20 cm que muestre el camino de salida desde cada departamento hacia la salida de emergencia más cercana.

Preparación para la emergencia

De producirse el incendio, seguir los siguientes pasos:

Aplicar el **plan de respuesta a la emergencia:**

- Cortar la energía eléctrica.
- Llamar a Bomberos, Policía y Asistencia Médica (ambulancias y hospitales).
- Evacuar a los habitantes y empleados e impedir el acceso al área una vez completada la evacuación.
- Usar solamente las escaleras contra incendio, nunca los ascensores.
- Usar extintores de fuego e hidrantes y combatir el foco si fuese seguro hacerlo. Solo deberá hacerlo el personal entrenado para el efecto.
- Proceder a apagarlo solo o con la ayuda de otros, únicamente si se está convencido que el fuego, por su magnitud, no representa una amenaza seria.
- Prestar los primeros auxilios que sean necesarios.

Nota: no combatir el fuego a menos que pueda hacerse desde una posición segura. Cuando se deba proceder a la extinción con extintores de polvo químico seco o anhídrido carbónico, hacerlo desde una distancia tal que la sustancia extintora llegue al borde del fuego más próximo a la persona, sin mucha fuerza. Se recomienda empezar a disparar en extintor a una distancia de 3 a 4 metros del fuego y luego ir aproximándose a medida que se apaga.

Accidentes

Derivación de un accidentado o enfermedad:

Seguridad ocupacional:

En todo lugar de trabajo se establecerá un programa de salud ocupacional dentro del cual se efectuaran actividades destinadas a prevenir los accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo.

Protección personal a fin de preservar la seguridad del personal.

Primeros auxilios

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes) _____ MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

La administración de primeros auxilios debe ser realizado por personal entrenado mientras llega el socorro proceder de la siguiente manera:

- a. Solicitar auxilio médico o de ambulancia.
- b. Evitar el pánico dando tareas a las personas que presenciaron el hecho.
- c. No hacer más de lo imprescindible si no está capacitado.

Un plan de contingencia debe incluir

- a. Identificación visible de los lugares a contactar en caso de un problema con número de teléfono (ambulancia, hospital, etc.). verificar periódicamente que los números estén vigentes. Prever un medio de comunicación que no funcione con electricidad.
- b. Eventuales centros de derivación en caso de traslados.
- c. Contar con un botiquín de primeros auxilios. Verificar periódicamente la fecha de vencimiento de medicamentos que integran el botiquín. Llevar un registro del uso donde conste el motivo, incidente o accidente y la persona que lo ha sufrido.

Plan de seguridad ocupacional.

La gran mayoría de estas acciones forman parte de un **plan de seguridad ocupacional**.

Además de todas las medidas señaladas anteriormente deben observarse otras, que están bien explicitas en el reglamento general técnico de seguridad, higiene y medicina en el trabajo del ministerio de justicia y trabajo.

Programa de capacitación al personal

Es de suma importancia que tanto en fase de construcción, como de operación, el personal afectado posea los conocimientos necesarios para dar respuesta a las situaciones problemáticas de: atención al cliente, relaciones públicas, seguridad, medio ambiente, marco legal vigente, operaciones, mantenimiento, respuesta a la emergencia, roles de incendio, etc.

Dentro de los programas de capacitación se destacan particularmente los siguientes:

Programas de prevención de riesgos:

Tiene por objeto:

- Concienciar al personal sobre la utilización correcta de los distintos equipos, maquinarias, insumos, etc.
- Demostrar los incidentes que pudieran ocurrir por un manejo incorrecto y sus posibles consecuencias.

Programas de respuesta a la emergencia:

Tiene por objeto:

- Preparar al personal para actuar en caso de emergencias.

PARQUE ACUÁTICO - OCEANY PLAY AQUA

(Instalación de Piscinas Inflables y Desmontables, Salón de Eventos, Restaurante, Pista de Karting d Pedal, Sanitarios d Vestuarios, Estacionamientos, Caminos Internos, Limpieza d Recuperación del Arroyo, Colocación de Tubos para Caminos Internos, Trabajos de Nivelación d Adecuación de Suelo Para da Instalación de las Estructuras y Componentes)

MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ

Programa de educación ambiental:

Tiene por objeto:

- Otorgar el conocimiento sobre cuestiones ambientales en general.
- Enseñar el manejo adecuado de los residuos y las implicancias en caso de un gerenciamiento incorrecto.
- Proporcionar los conocimientos para la optimización en la utilización de los equipos de manera a reducir los consumos energéticos.

Todo el personal deberá participar de capacitaciones sobre temas relacionados a estas actividades.

6. Bibliografía

7. Responsabilidad de/los Proponente/s

El cumplimiento de las medidas de implementación propuestos en el presente Estudio de Impacto Ambiental preliminar (EIAp) y Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA), es exclusiva responsabilidad del proponente del Proyecto, quien deberá dar estricta observancia a las disposiciones normativas legales y ambientales existentes determinadas en este informe y todas otras a nivel nacional, departamental y municipal.

8. Equipo de Consultores

- Lic. Ciencias Ambientales; Iván Octavio Ovelar Flores. (Líder del Equipo)

9- Conclusión.

El desarrollo de la actividad, constituye una actividad importante en la zona y teniendo en cuenta que se encuentra asentada en zona urbana próxima a los centros de comercialización y sociedad.

Así también los beneficios sociales y laborales que acarrea el cumplimiento de todas las medidas de mitigación y compensación propuestas en este plan de gestión, todo esto en armonía con la política de responsabilidad ambiental de la finca y el proponente.

Es importante destacar el rol social y económico con la comunidad por medio de la mano de obra contratada y la compra de insumos, pagos de tributos e impuestos, especialmente de la zona de referencia a este emprendimiento, ajustándose a los lineamientos de la producción sostenible.

10. Anexos

//